

## Declaración de la Presidenta de la Delegación del Parlamento Europeo

## Pilar del Castillo Vera

## **Elecciones Congresales Extraordinarias**

## Perú, 26 de enero de 2020

Buenos días y bienvenidos,

Soy Pilar del Castillo, presidenta de la delegación de observación electoral del Parlamento Europeo. Nuestra delegación está compuesta por siete eurodiputados adscritos a cuatro grupos políticos diferentes y provenientes de tres Estados Miembros de la Unión Europea (España, Alemania y Portugal).

Estamos en Perú como parte integrante de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, que dirige el eurodiputado Leopoldo López Gil. Quiero agradecerle el trabajo realizado como Jefe de los Observadores de la Unión Europea y, especialmente, agradecer su cooperación con nosotros durante estos días, así como la de su equipo de expertos.

Quiero también agradecer la extraordinaria acogida que hemos recibido por parte de los peruanos, de las autoridades, de los candidatos y representantes de los partidos políticos, y de organizaciones de la sociedad civil con quienes hemos tenido la oportunidad de reunirnos durante estos últimos días.

Los contactos que hemos tenido con todos ellos nos han ayudado a recabar amplia información sobre la situación política del país y los retos a los que se enfrenta.

Durante las últimas décadas nos hemos esforzado por estrechar los importantes lazos históricos, culturales, lingüísticos y sociales que nos unen. Hoy, el Perú es un socio privilegiado

de la Unión Europea, gracias al acuerdo comercial multipartes que vincula a Perú y Colombia con la Unión Europea.

Pero lo que nos ha traído aquí son las elecciones y la consolidación de la democracia en Perú. El Parlamento Europeo ha observado las elecciones en este país siempre que ha tenido la oportunidad. Estas elecciones no podían ser una excepción.

El Jefe de Observadores, Leopoldo López, ha dado cuenta de las principales conclusiones de la Misión de Observación, conclusiones que suscribimos plenamente.

Por nuestra parte, quisiera referirme a algunos de los aspectos que nos parecen más relevantes:

En primer lugar, quiero destacar que los ciudadanos peruanos han demostrado, más allá de las dificultades a las que el país se ha enfrentado en los últimos años y en un contexto regional de creciente inestabilidad, un <u>alto compromiso con la democracia</u>, participando en las elecciones con un gran espíritu cívico.

Corresponde ahora al Congreso resultante de estas elecciones trabajar para recuperar la confianza de la sociedad en sus representantes políticos y en sus instituciones. Parece que completar el proceso de reformas políticas y electorales debería ser claramente una prioridad en este sentido.

No se le escapa a nadie que la <u>naturaleza extraordinaria de estas elecciones</u>, y los reducidos plazos en las que se han organizado, han supuesto un reto importante para las instituciones, para los partidos, para las autoridades electorales y para los propios ciudadanos.

Tengo que decir que este reto ha sido superado, claramente, de manera satisfactoria. Aunque no sin algunos problemas que deberían ser abordados de cara al próximo proceso electoral.

Entre ellos, nos ha llamado la atención el alto número de <u>potenciales candidatos</u> excluidos del proceso electoral.

En este sentido, las causas de exclusión, como las omisiones de ciertos datos de carácter administrativo en las hojas de vida, deberían ser subsanables mediante un plazo razonable para los candidatos, permitiéndoles completar o clarificar la información.

De cara a las próximas elecciones, el Jurado Nacional de Elecciones, en el marco de sus competencias, podría valorar la necesidad de clarificar el proceso de registro y trabajar para la homogeneización de criterios, especialmente entre distritos.

Así mismo, el registro de candidatos debería quedar cerrado en un plazo razonablemente amplio, previo a la jornada electoral. Se evitaría de esta manera generar incertidumbre, tanto en los candidatos como en los electores, y evitar el recurso a instancias judiciales ajenas al proceso electoral.

En segundo lugar, la necesidad de reforzar el sistema electoral debe tener en consideración <u>el papel que los partidos políticos</u> están llamados a jugar en la articulación de la democracia.

Nos ha llamado mucho la atención la poca relevancia que los actuales partidos, salvo excepciones puntuales, han dado a la elaboración de programas electorales que ayuden a los ciudadanos a orientarse.

En tercer lugar, tener un sistema progresivo de <u>cuotas para mujeres en las listas</u> <u>electorales</u> es un paso sólido en materia de género. Será importante garantizar la presencia de mujeres en puestos de salida, en línea con lo prevé la ley para las próximas elecciones, aun teniendo en consideración el impacto del voto preferencial. En este mismo contexto, queremos destacar el altísimo número de trabajadoras de la administración electoral durante la jornada electoral que hemos visto.

Por último, <u>respecto a la jornada electoral</u>, quiero reiterar el carácter cívico y pacífico con la que se ha desarrollado y felicitar a los miembros de las mesas, a los trabajadores de la administración electoral, a las fuerzas de seguridad por su labor.

A pesar de los retrasos en la apertura de las mesas, hemos presenciado unas elecciones bien organizadas. El trabajo de la ONPE ha sido profesional, acompañando a lo largo de toda la jornada el proceso.

El compromiso con la democracia que han demostrado los ciudadanos peruanos en estas elecciones es esperanzador. Este compromiso debe ahora reflejarse en el trabajo del nuevo Congreso, que necesitará de grandes consensos para llevar a cabo las reformas que el Perú requiere y que los ciudadanos llevan años reclamando.

Muchas gracias.